INFORME SUPERVISION DE CONTRATOS

Periodo revisado: Junio de 2023

Elaboró: Samir Rodelo Asfora

Supervisa y aprueba: Yhonattan Méndez Nobles

gerencia@fundacionsahed.com
jcardenasdelaossa@gmail.com
3007408129 - (034) 7852574
Calle 58 # 12-54 B/La Castellana
Montería - Córdoba

OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las funciones propias de los proveedores y contratistas suscritos al proyecto de regalías “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES QUE PERMITAN REDUCIR LA VULNERABILIDAD FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA TUBARÁ Y JUAN DE ACOSTA EN EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO” código BPIN 2021000100538, aprobado por el OCAD según Acuerdo No. 20 del 04 de mayo de 2022. Sin restarle peso al informe de supervisión realizado de forma externa por los entes de control que vigilan el proyecto en cuestión.

ALCANCE

Este informe cubre los contratos que presentaron soporte de ejecución financiera y técnica durante el periodo de junio de 2023 y se toma en cuenta los registros internos, documentos propios de los procesos que se han aportado como evidencia. Durante el mes de Junio de 2023, treinta (30) contratos cumplieron con los criterios para ser evaluados. En este informe se analizará la población completa, los cuales se relacionan a continuación:

Proyecto	Cargo	Rubro presupuestal	NRO CDP	Nro Registro presupuestal del compromiso	CONTRATISTA	Objeto	NIT	CUENTA BANCARIA	ID Contrato en Secop II	Valor contrato en secop II
Atlántico	Director del proyecto	Talento humano	322	3622	Yhonattan Mendez Nobles	Prestación de servicios profesionales como DIR	10965680	56981557471 AH	RA - TH538 - 01.	119.443.346,00
Atlántico	Asesor en agricultura Climaticamente inteligente	Talento humano	322	5022	Naira Elena Morales Mercado	Prestación de servicios profesionales como ASE	30686046	68098496525 AH	RA-TH538-02	81.000.000,00
Atlántico	Coordinador en producción agrícola y pecuaria	Talento humano	322	4922	Marlon Lucio Torres Burgos	Prestación de servicios profesionales como CO	9176292	37163957176 AH	RA - TH538 - 03.	81.000.000,00
Atlántico	Apoyo técnico en seguridad alimentaria	Talento humano	322	3722	Beatriz Elena Paternina Romero	Prestación de servicios profesionales como APO	1067848193	09179684729 AH	RA-TH538-04.	68.400.000,00
Atlántico	Apoyo técnico en seguridad alimentaria	Talento humano	322	3822	Maria Alejandra Doria Gónzalez	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE	1067891776	96679891054 AH	RA-TH538-05	68.400.000,00
Atlántico	Apoyo técnico en seguridad alimentaria	Talento humano	322	3922	Flor Angela Ruiz Solera	Prestación de servicios profesionales como APO	25785380	24026886682 AH	RA- TH538 - 06.	68.400.000,00
Atlántico	Apoyo técnico en seguridad hídrica	Talento humano	322	4022	Oscar Enrique López Neiro	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE	1003465502	56941707578 AH	RA-TH538-07	68.400.000,00
Atlántico	Apoyo técnico en seguridad hídrica	Talento humano	322	4122	Julissa Jimenez Lopez	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE	1067955999	16625312454 AH	RA-TH538-08	68.400.000,00
Atlántico	Apoyo técnico en seguridad hídrica	Talento humano	322	4222	Leydis Lucia Villadiego Rojas	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE	1067866306	16672015107 AH	RA-TH538-09.	68.400.000,00
Atlántico	Asesor técnico en producción piscicola	Talento humano	322	5122	Juan David Novoa Pastrana	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE	10767462	37155736543 AH	RA-TH538-10	81.000.000,00
Atlántico	Facilitador Socio-empresarial y psicosocial	Talento humano	322	4322	Yanie Yineth Diaz Lozano	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE	1073814748	79080403106 AH	RA-TH538-11.	72.000.000,00
Atlántico	Facilitador Socio-empresarial y psicosocial	Talento humano	322	4422	Carlos Silvestre Martinez Hurtado	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE	1017237129	64591436030 AH	RA - TH538 - 12.	72.000.000,00
Atlántico	Coordinador en Gestión de Riesgos	Talento humano	322	4522	Valentina Alian Arrieta	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE	1067958526	56902525110 AH	RA-TH538-13	68.400.000,00
Atlántico	Apoyo técnico en Gestión de Riesgos	Talento humano	322	4622	Rafael Augusto Manjarrez Sierra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE	12436955	87047549135 AH	RA-TH538-14	68.400.000,00
Atlántico	Apoyo técnico en Gestión de Riesgos	Talento humano	322	4722	Orlando Jose Marin Borja	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE	78031711	56981830259 AH	RA - TH538 - 15.	68.400.000,00
Atlántico	Asesor en Gestión de Riesgos	Talento humano	322	4822	Jorge Cardenas De La Ossa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE	10772888	09143831229 AH	RA-TH538-16.	45.000.000,00
Atlántico	Tanque de geomembrana De 12 Mtrs de diámetro X 1,2 Mtrs de alto para 124 m3 instalado; Filtros 70 cm de diámetro, Sistema de oxigenación, Base para blower.	Equipos y software	322	7222	VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S	Prestación de servicios, suministro, instalación y	900338201-0	10593230077 CTE	RA-PV538-01	982.860.000,00
Atlántico	Taller introductorio de resiliencia ambiental comunitaria a las poblaciones locales, Taller introductorio de resiliencia	Capacitación y eventos	322	7322	INTEGRAL GROUP P. M. S.A.S	Prestación de servicios para el desarrollo de cap	900446350-2	56999542393 CTE	RA- PV538-02	162.000.000,00
Atlántico	Levantamiento de información cartográfica y generación de mapas de información de la información de la gestión del riesgo	Servicios Tecnológicos y pruebas	322	7422	INGEOMASTER LTDA	Prestación de servicios para el desarrollo del pro	900240071	79097676254 AH	RA- PV538-03	202.000.000,00
Atlántico	Servicio tecnológico para la implementación de los pilotos se soluciones basadas en la naturaleza	Servicios Tecnológicos y pruebas	322	7522	VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S	Prestación de servicios para el diseño de protocolos de monitoreo y servicios tecnológicos del proyecto BPIN	900338201-0	10593230077 CTE	RA- PV538-04	278.000.000,00
Atlántico	Alevinos Tilapia, Probioticos e insumos para probióticos, Concentrado 45% Extrudizado, Concentrado 38% proteína, Concentrado proteína 30%, Concentrado	Materiales, insumos y documentación	322	7622	AGROFERRETERIA LA ILUSION 1 MONTERIA	Prestación de servicios para el suministro de materiales e insumos en el marco del proyecto BPIN 2021000100538 denominado DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA	901001623	56900012312 CTE	RA- PV538-05	187.204.500,00
Atlántico	Traducción y publicación de articulos cientificos	Protección de conocimiento y divulgació	322	7722	Ana Karina Perez Peñate	Prestación de servicios para el desarrollo en el r	1067944869	866082886 AH	RA- PV538-06	40.000.000,00
Atlántico	Campañas de divulgación Y Feria Regional	Protección de conocimiento y divulgació	322	7822	INTEGRAL GROUP P. M. S.A.S	Prestación de servicios para Campañas de Divu	900446350	56999542393 CTE	RA-PV538-07	20.000.000,00
Atlántico	Gastos de viaje	Gastos de viaje	322	7922	SERVICIO DE TRANSPORTE Y AGROINSUMOS ASSIAS S.A.S	Prestación de servicio de transporte en el marco	901206947	946040987 AH	RA-PV538-08	409.846.153,85
Atlántico	Coordinador administrativo	Administrativos	322	1722	Samir David Rodelo Asfora	Prestación de servicios profesionales como CO	80073870	79079624778 AH	RA-AD538-01	61.451.950,00
Atlántico	Apoyo Financiero	Administrativos	322	1822	Gloria Edilia Franco Velez	Prestación de servicios profesionales como APO	50898986	09172388512 AH	RA-AD538-03	48.890.400,00
Atlántico	Apoyo Juridico	Administrativos	322	1922	Rosalia del Carmen Mendoza Fandiño	Prestación de servicios profesionales como CO	50939524	09125368970 AH	RA-AD538-02	33.930.000,00
Atlántico	Apoyo Administrativo	Administrativos	322	2022	Cesar Ivan Serrano Florez	Prestación de servicios profesionales como APO	1064983946	68185698398 AH	RA-AD538-04	36.667.800,00
Atlántico	Implementos de oficina	Administrativos	322	8022	DISTRIBUIDORA GLOBALES S.A.S	Prestación de servicios para el suministro de im	901589665-4	16600002322 AH	RA-AD538-09	18.208.250,00
Atlántico	Gastos de viaje	Administrativos	322	8122	Servicio De Transporte Y Agroinsumos Assias	Prestación de servicio de transporte en el proyec	901206947-3	68185698398 AH	RA-AD538-10	98.897.600,00

Fuente: Matriz seguimiento presupuesto- Proyecto de regalías

De los treinta (30) contratos, veintisiete (27) contratos son de tipo Prestación de Servicios y tres (3) contratos son de compraventa.

gerencia@fundacionsahed.com
jcardenasdelaossa@gmail.com
3007408129 - (034) 7852574
Calle 58 # 12-54 B/La Castellana
Montería - Córdoba

Se tiene como novedad que el contrato de prestación de servicios No. RA-TH538-16 fue suspendido por motivos de índole técnico desde el 26 de junio hasta el 26 de septiembre de 2023.

RESULTADO DE LA VERIFICACION

A continuación, se desarrollan los aspectos analizados y los resultados del seguimiento efectuado por la administración del proyecto, frente al cumplimiento de las obligaciones propias del proveedor y contratista y la gestión adelantada por la administración del proyecto.

Funciones de los supervisores de los contratos:

Teniendo en cuenta lo establecido en el manual de contratación de la Fundación, se han establecido algunas funciones básicas para la vigilancia jurídica, técnica, administrativa, financiera y contable, entre las cuales, a criterio de la supervisión, se destacan las siguientes:

1. ***Revisar que el contratista/ proveedor haya cumplido efectivamente los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato antes de suscribir el acta de inicio.***

 Para todos los contratos, se observa que el acta de inicio se realizó una vez se perfeccionaron y legalizaron todos los requisitos del contrato.

2. ***Exigir al contratista que utilice personal idóneo para la ejecución del contrato, debidamente afiliado al Sistema General de Seguridad Social en el trabajo, Salud, Pensiones y ARL, de acuerdo con lo establecido por la ley y por el contrato suscrito, y que cumpla oportunamente con los pagos de aportes parafiscales (ICBF, SENA, cajas de compensación familiar).***

 Los contratos de compraventa y de prestación de servicios que corresponden a personas jurídicas, cumplieron con el requisito de presentar el certificado de paz y salvo de pagos a seguridad social y parafiscales firmado por contador público y/o revisor fiscal cuando aplica.

3. ***Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas y las ofertadas.***

 Para los contratistas personas naturales, presentaron cada uno sus informes de actividades asociados a las responsabilidades adquiridas en los contratos.

4. ***Cuando el contratista sea una persona natural, exigir y verificar que el contratista haya realizado el pago de aportes a los sistemas de salud, pensiones y ARL durante toda la vigencia del contrato y que lo acredite como requisito***

para cada pago periódico, en los porcentajes establecidos por las normas vigentes

Como condición de pago, en los contratos se estableció que para proceder con el pago deberá aportar soportes de afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social en el trabajo, Salud, pensiones y ARL. Ante lo anterior se observa que los contratistas aportaron las evidencias pertinentes.

Es importante aclarar que por política interna de la Fundación SAHED, se realizan los aportes a seguridad social del mes en el que va a solicitar pago, a modo de ejemplo, si va a cobrar honorarios del mes de septiembre, debe adjuntar el soporte de la seguridad social correspondiente al mes de septiembre y así sucesivamente, toda vez que dichos documentos se presentan de forma vencida, es decir, siguiendo el ejemplo anteriormente planteado, los honorarios de septiembre se presentarían a final del mes de septiembre y se desembolsarían finalizando el mes de Octubre.

5. ***Suscribir las actas de inicio, recibo parcial de avances de ejecución, seguimientos a los contratos, terminación, entrega y recibo final y de liquidación requeridas durante la ejecución del contrato utilizando los formatos establecidos para el efecto.***

 Los contratos cuentan con las respectivas actas de inicio.

 Los contratistas personas naturales presentaron su respectivo informe de actividades y fueron aprobados por esta supervisión.

6. ***Mantener actualizada la documentación de los contratos.***

 En la contratación que se analizó, se observa en las carpetas digitales manejadas por la administración del proyecto, en la que se tiene archivada toda la etapa precontractual y contractual, es decir hasta la etapa de legalización y perfeccionamiento del contrato.

7. ***Exigir al contratista informes periódicos sobre la ejecución contractual, dentro de los términos pactados en el contrato, o en el momento que considere conveniente.***

 La Fundación estableció el formato: *"informe de actividades del contratista"* en el que el contratista indica la ejecución realizada de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato. Este informe a su vez es firmado por esta supervisión. Una vez aprobado, se da inicio al trámite del pago de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

8. ***El recibo a satisfacción deberá realizarse conforme lo pactado en el contrato. Cuando el objeto del contrato sea la compra o adquisición de bienes, el***

supervisor o interventor del contrato deberá certificar que aquellos corresponden a los plazos pactados, así como, gestionar la entrada en almacén de los bienes.

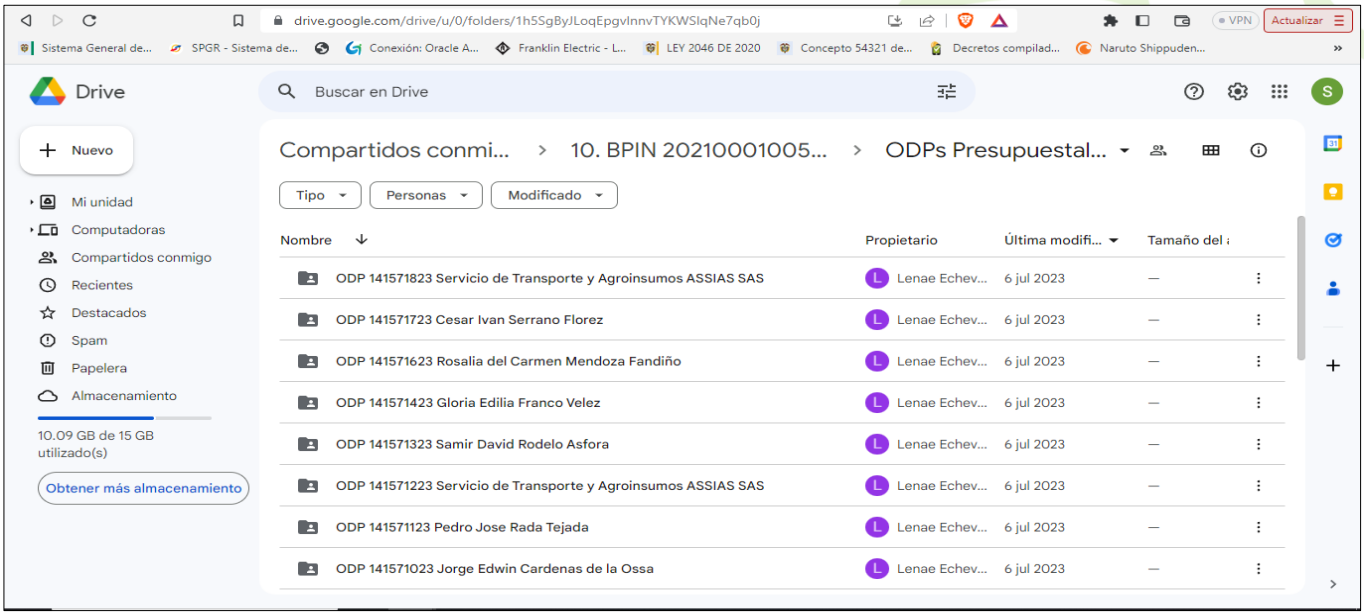
No aplica para este periodo.

9. ***Realizar y entregar informes mensuales de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, junto con los documentos necesarios para aprobación de las Ordenes de Pago Presupuestales- ODP y No Presupuestales por parte de la Supervisión encargada a Minciencias.***

Los informes entregados están compuestos por:

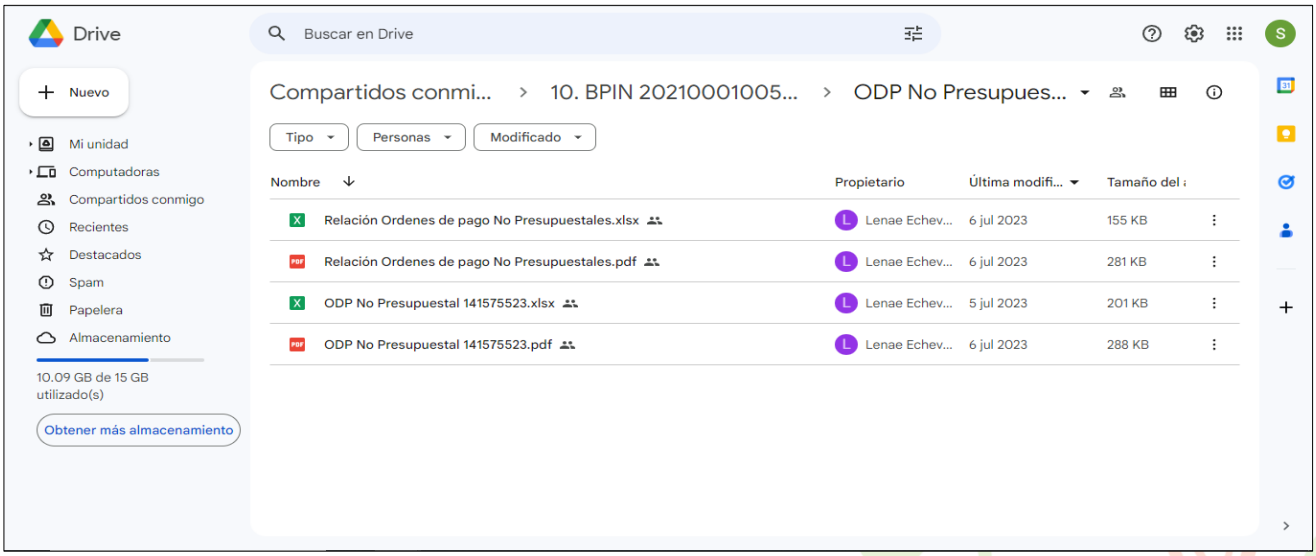
- Anexo 1. Se reportan los avances de tipo técnico, administrativo, jurídico y financiero.
- Anexo 2. Informe Ejecución Financiera Consolidado
- Anexo 3. Informe detallado de Gastos por Rubro
- Anexo 4. ODPs
- Anexo 5 Certificación de Orden de pago
- Anexo 6 Informe técnico donde se reportan los avances detallados por actividad MGA del proyecto.

Para el periodo de Junio el envío de estos informes fue el día 05 de julio. Para esta misma fecha se entregó los soportes requeridos por Minciencias para tramitar pago de (23) ODPs radicadas, cuya fecha de pago fue programada para el 19 de julio de 2023.



Fuente: Google Drive BPIN2021000100538 Informe Mensual junio>ODP PRESUPUESTALES/Proyecto de regalías

Para este periodo se radicó tres (3) Ordenes de Pago No Presupuestales.



Fuente: Google Drive BPIN2021000100538 Informe Mensual Junio>ODP NO PRESUPUESTALES/Proyecto de regalías

Conclusiones y Recomendaciones

1. De acuerdo con lo revisado en estos contratos se observa que la administración ha cumplido con la buena tenencia de los documentos en la etapa precontractual y contractual, además de la oportuna gestión de los requisitos por parte de los terceros involucrados.

2. Con relación al seguimiento y verificación de cada una de las obligaciones pactadas en los contratos, no se observó inconsistencia o incumplimiento.

3. Se observa que cada contratista tiene su informe de actividad con la respectiva firma de aprobación.

4. Las actas de liquidación pendientes de periodos anteriores se encontraron debidamente firmadas y cargadas en drive.

5. La administración cumplió con el envío oportuno de los informes mensuales requeridos por parte de la supervisión de Minciencias.

Yhonattan Méndez Nobles
Supervisor

gerencia@fundacionsahed.com
jcardenasdelaossa@gmail.com
3007408129 - (034) 7852574
Calle 58 # 12-54 B/La Castellana
Montería - Córdoba